

N.º 1821-E11-2016 TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES. San José, a las diez horas con veinticinco minutos del once de marzo de dos mil dieciséis.

Declaratoria de elección de síndicos y miembros de los concejos de distrito del cantón Siquirres de la provincia de Limón, para el período comprendido entre el primero de mayo de dos mil dieciséis y el treinta de abril de dos mil veinte.

RESULTANDO

1.- Que de conformidad con lo establecido en el decreto n.º 20-2015, publicado en *La Gaceta* n.º 215 del cinco de noviembre de dos mil quince, este Tribunal convocó a todos los ciudadanos inscritos como electores en el Departamento Electoral del Registro Civil para que, ejerciendo el derecho fundamental al sufragio en votación obligatoria, directa y secreta, concurrieran a las respectivas juntas receptoras de votos el día domingo siete de febrero de dos mil dieciséis, a fin de que procedieran a elegir alcaldes, vicealcaldes primeros y segundos, regidores propietarios y suplentes, síndicos propietarios y suplentes, miembros propietarios y suplentes de los concejos de distrito, miembros propietarios y suplentes de los concejos municipales de distrito en los lugares que corresponda, así como a los intendentes y viceintendentes de este último órgano, en los términos establecidos en la referida convocatoria.

2.- Que para la elección de síndicos y miembros de los concejos de distrito del cantón Siquirres de la provincia de Limón, los partidos políticos que se indicará inscribieron en el Registro Electoral sus respectivos candidatos, de conformidad con el siguiente detalle:

**CANTÓN SIQUIRRES: PARTIDOS POLÍTICOS PARTICIPANTES
PARA SÍNDICOS, POR DISTRITO
ELECCIONES 7 DE FEBRERO 2016**

PARTIDO POLÍTICO	SIQUIRRES	PACUARITO	FLORIDA
ACCESIBILIDAD SIN EXCLUSIÓN	X	X	X
ACCIÓN CANTONAL SIQUIRRES INDEPENDIENTE	X	X	X
ACCIÓN CIUDADANA	X	X	X
AUTÉNTICO SIQUIRREÑO	X	X	X
FRENTE AMPLIO	X	X	X
LIBERACIÓN NACIONAL	X	X	X
MOVIMIENTO LIBERTARIO	X	X	X
NUEVA GENERACIÓN	X	-	-
RECUPERANDO VALORES	X	X	X
RENOVACIÓN COSTARRICENSE	X	X	X
REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO	X	X	X
UNIDAD SOCIAL CRISTIANA	X	X	X

Simbología: X Partido Político tiene uno o más candidatos en la circunscripción.

- Partido Político no tiene candidatos en la circunscripción.

**CANTÓN SIQUIRRES: PARTIDOS POLÍTICOS PARTICIPANTES
PARA SÍNDICOS, POR DISTRITO
ELECCIONES 7 DE FEBRERO 2016**

PARTIDO POLÍTICO	GERMANIA	EL CAIRO	ALEGRÍA
ACCESIBILIDAD SIN EXCLUSIÓN	X	X	X
ACCIÓN CANTONAL SIQUIRRES INDEPENDIENTE	X	X	X
ACCIÓN CIUDADANA	X	X	X
AUTÉNTICO SIQUIRREÑO	X	X	X
FRENTE AMPLIO	X	X	X
LIBERACIÓN NACIONAL	X	X	X
MOVIMIENTO LIBERTARIO	X	X	X
NUEVA GENERACIÓN	X	-	-
RECUPERANDO VALORES	X	X	X
RENOVACIÓN COSTARRICENSE	X	X	X
REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO	X	X	X
UNIDAD SOCIAL CRISTIANA	X	X	X

Simbología: X Partido Político tiene uno o más candidatos en la circunscripción.

- Partido Político no tiene candidatos en la circunscripción.

**CANTÓN SIQUIRRES: PARTIDOS POLÍTICOS PARTICIPANTES
PARA MIEMBROS DE CONCEJOS DE DISTRITO, POR DISTRITO
ELECCIONES 7 DE FEBRERO 2016**

PARTIDO POLÍTICO	SIQUIRRES	PACUARITO	FLORIDA
ACCESIBILIDAD SIN EXCLUSIÓN	X	X	X
ACCIÓN CANTONAL SIQUIRRES INDEPENDIENTE	X	-	X
ACCIÓN CIUDADANA	X	X	X
AUTÉNTICO SIQUIRREÑO	X	X	X
FRENTE AMPLIO	X	X	-
LIBERACIÓN NACIONAL	X	X	X
MOVIMIENTO LIBERTARIO	X	X	X
RECUPERANDO VALORES	X	X	-
RENOVACIÓN COSTARRICENSE	X	X	X
UNIDAD SOCIAL CRISTIANA	X	X	X

Simbología: X Partido Político tiene uno o más candidatos en la circunscripción.

- Partido Político no tiene candidatos en la circunscripción.

**CANTÓN SIQUIRRES: PARTIDOS POLÍTICOS PARTICIPANTES
PARA MIEMBROS DE CONCEJOS DE DISTRITO, POR DISTRITO
ELECCIONES 7 DE FEBRERO 2016**

PARTIDO POLÍTICO	GERMANIA	EL CAIRO	ALEGRÍA
ACCESIBILIDAD SIN EXCLUSIÓN	X	X	X
ACCIÓN CANTONAL SIQUIRRES INDEPENDIENTE	-	-	X
ACCIÓN CIUDADANA	X	X	X
AUTÉNTICO SIQUIRREÑO	X	X	X
FRENTE AMPLIO	X	X	X
LIBERACIÓN NACIONAL	X	X	X
MOVIMIENTO LIBERTARIO	X	X	X
RECUPERANDO VALORES	-	-	X
RENOVACIÓN COSTARRICENSE	X	X	X
UNIDAD SOCIAL CRISTIANA	X	X	X

Simbología: X Partido Político tiene uno o más candidatos en la circunscripción.

- Partido Político no tiene candidatos en la circunscripción.

3.- Que la respectiva votación se celebró el día domingo siete de febrero de dos mil dieciséis, fecha en la cual los electores sufragaron ante las respectivas juntas receptoras de votos, luego de lo cual este Tribunal procedió a realizar el escrutinio definitivo de los votos emitidos.

CONSIDERANDO

I.- Del escrutinio definitivo de los sufragios emitidos para síndicos y miembros de los concejos de distrito del cantón Siquirres de la provincia de Limón, se derivan los siguientes resultados:

CANTÓN SIQUIRRES: VOTOS VÁLIDOS PARA SÍNDICOS, POR DISTRITO, SEGÚN PARTIDO ELECCIONES 7 DE FEBRERO 2016

PARTIDO POLÍTICO	SIQUIRRES	PACUARITO	FLORIDA
ACCESIBILIDAD SIN EXCLUSIÓN	722	161	35
ACCIÓN CANTONAL SIQUIRRES INDEPENDIENTE	336	28	8
ACCIÓN CIUDADANA	265	108	112
AUTÉNTICO SIQUIRREÑO	1 628	495	12
FRENTE AMPLIO	540	168	3
LIBERACIÓN NACIONAL	2 283	324	161
MOVIMIENTO LIBERTARIO	184	187	7
NUEVA GENERACIÓN	268	-	-
RECUPERANDO VALORES	376	31	9
RENOVACIÓN COSTARRICENSE	564	144	107
REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO	147	38	2
UNIDAD SOCIAL CRISTIANA	687	138	178
TOTAL VOTOS VÁLIDOS	8 000	1 822	634

CANTÓN SIQUIRRES: VOTOS VÁLIDOS PARA SÍNDICOS, POR DISTRITO, SEGÚN PARTIDO ELECCIONES 7 DE FEBRERO 2016

PARTIDO POLÍTICO	GERMANIA	EL CAIRO	ALEGRÍA
ACCESIBILIDAD SIN EXCLUSIÓN	117	111	56
ACCIÓN CANTONAL SIQUIRRES INDEPENDIENTE	15	21	10
ACCIÓN CIUDADANA	75	133	151
AUTÉNTICO SIQUIRREÑO	134	183	115
FRENTE AMPLIO	17	106	42
LIBERACIÓN NACIONAL	165	341	550
MOVIMIENTO LIBERTARIO	21	162	25
NUEVA GENERACIÓN	27	-	-
RECUPERANDO VALORES	1	33	26
RENOVACIÓN COSTARRICENSE	125	191	155
REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO	26	11	12
UNIDAD SOCIAL CRISTIANA	69	256	345
TOTAL VOTOS VÁLIDOS	792	1 548	1 487

CANTÓN SIQUIRRES: VOTOS VÁLIDOS PARA MIEMBROS DE CONCEJOS DE DISTRITO, POR DISTRITO, SEGÚN PARTIDO ELECCIONES 7 DE FEBRERO 2016

PARTIDO POLÍTICO	SIQUIRRES	PACUARITO	FLORIDA
ACCESIBILIDAD SIN EXCLUSIÓN	722	161	35
ACCIÓN CANTONAL SIQUIRRES INDEPENDIENTE	336	-	8
ACCIÓN CIUDADANA	265	108	112
AUTÉNTICO SIQUIRREÑO	1 628	495	12
FRENTE AMPLIO	540	168	-
LIBERACIÓN NACIONAL	2 283	324	161
MOVIMIENTO LIBERTARIO	184	187	7
RECUPERANDO VALORES	376	31	-
RENOVACIÓN COSTARRICENSE	564	144	107
UNIDAD SOCIAL CRISTIANA	687	138	178
TOTAL VOTOS VÁLIDOS	7 585	1 756	620

**CANTÓN SIQUIRRES: VOTOS VÁLIDOS PARA MIEMBROS DE
CONCEJOS DE DISTRITO, POR DISTRITO, SEGÚN PARTIDO
ELECCIONES 7 DE FEBRERO 2016**

PARTIDO POLÍTICO	GERMANIA	EL CAIRO	ALEGRÍA
ACCESIBILIDAD SIN EXCLUSIÓN	117	111	56
ACCIÓN CANTONAL SIQUIRRES INDEPENDIENTE	-	-	10
ACCIÓN CIUDADANA	75	133	151
AUTÉNTICO SIQUIRREÑO	134	183	115
FRENTE AMPLIO	17	106	42
LIBERACIÓN NACIONAL	165	341	550
MOVIMIENTO LIBERTARIO	21	162	25
RECUPERANDO VALORES	-	-	26
RENOVACIÓN COSTARRICENSE	125	191	155
UNIDAD SOCIAL CRISTIANA	69	256	345
TOTAL VOTOS VÁLIDOS	723	1 483	1 475

DISTRITO: SIQUIRRES

CONCEJALES A ELEGIR 4

COCIENTE 1 896,250
SUBCOCIENTE 948,125

PARTIDOS A SUSTRARER **VOTOS**
NUEVA GENERACIÓN 268
REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO 147

PARTIDOS	VOTOS VÁLIDOS RECIBIDOS	POR COCIENTE	RESIDUOS	POR RESIDUO MAYOR	TOTAL
TOTAL	7 585	1		3	4
ACCESIBILIDAD SIN EXCLUSIÓN	722	-	-	-	-
ACCIÓN CANTONAL SIQUIRRES INDEPENDIENTE	336	-	-	-	-
ACCIÓN CIUDADANA	265	-	-	-	-
AUTÉNTICO SIQUIRREÑO	1 628	-	1 628,000	2	2
FRENTE AMPLIO	540	-	-	-	-
LIBERACIÓN NACIONAL	2 283	1	386,750	1	2
MOVIMIENTO LIBERTARIO	184	-	-	-	-
RECUPERANDO VALORES	376	-	-	-	-
RENOVACIÓN COSTARRICENSE	564	-	-	-	-
UNIDAD SOCIAL CRISTIANA	687	-	-	-	-

EL PARTIDO GANADOR DE SÍNDICO ES: LIBERACIÓN NACIONAL

DISTRITO: PACUARITO**CONCEJALES A ELEGIR** 4COCIENTE 439,000
SUBCOCIENTE 219,500**PARTIDOS A SUSTRARER** **VOTOS**
ACCIÓN CANTONAL SIQUIRRES INDEPENDIENTE 28
REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO 38

PARTIDOS	VOTOS VÁLIDOS RECIBIDOS	POR COCIENTE	RESIDUOS	POR RESIDUO MAYOR	TOTAL
TOTAL	1 756	1		3	4
ACCESIBILIDAD SIN EXCLUSIÓN	161	-	-	-	-
ACCIÓN CIUDADANA	108	-	-	-	-
AUTÉNTICO SIQUIRREÑO	495	1	56,000	1	2
FRENTE AMPLIO	168	-	-	-	-
LIBERACIÓN NACIONAL	324	-	324,000	2	2
MOVIMIENTO LIBERTARIO	187	-	-	-	-
RECUPERANDO VALORES	31	-	-	-	-
RENOVACIÓN COSTARRICENSE	144	-	-	-	-
UNIDAD SOCIAL CRISTIANA	138	-	-	-	-

EL PARTIDO GANADOR DE SÍNDICO ES: AUTÉNTICO SIQUIRREÑO

DISTRITO: FLORIDA**CONCEJALES A ELEGIR** 4COCIENTE 155,000
SUBCOCIENTE 77,500**PARTIDOS A SUSTRARER** **VOTOS**
FRENTE AMPLIO 3
RECUPERANDO VALORES 9
REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO 2

PARTIDOS	VOTOS VÁLIDOS RECIBIDOS	POR COCIENTE	RESIDUOS	POR RESIDUO MAYOR	TOTAL
TOTAL	620	2		2	4
ACCESIBILIDAD SIN EXCLUSIÓN	35	-	-	-	-
ACCIÓN CANTONAL SIQUIRRES INDEPENDIENTE	8	-	-	-	-
ACCIÓN CIUDADANA	112	-	112,000	1	1
AUTÉNTICO SIQUIRREÑO	12	-	-	-	-
LIBERACIÓN NACIONAL	161	1	6,000	-	1
MOVIMIENTO LIBERTARIO	7	-	-	-	-
RENOVACIÓN COSTARRICENSE	107	-	107,000	1	1
UNIDAD SOCIAL CRISTIANA	178	1	23,000	-	1

EL PARTIDO GANADOR DE SÍNDICO ES: UNIDAD SOCIAL CRISTIANA

DISTRITO: GERMANIA**CONCEJALES A ELEGIR** 4COCIENTE 180,750
SUBCOCIENTE 90,375

PARTIDOS A SUSTRAR	VOTOS
ACCIÓN CANTONAL SIQUIRRES INDEPENDIENTE	15
NUEVA GENERACIÓN	27
RECUPERANDO VALORES	1
REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO	26

PARTIDOS	VOTOS VÁLIDOS RECIBIDOS	POR COCIENTE	RESIDUOS	POR RESIDUO MAYOR	TOTAL
TOTAL	723	-		4	4
ACCESIBILIDAD SIN EXCLUSIÓN	117	-	117,000	1	1
ACCIÓN CIUDADANA	75	-	-	-	-
AUTÉNTICO SIQUIRREÑO	134	-	134,000	1	1
FRENTE AMPLIO	17	-	-	-	-
LIBERACIÓN NACIONAL	165	-	165,000	1	1
MOVIMIENTO LIBERTARIO	21	-	-	-	-
RENOVACIÓN COSTARRICENSE	125	-	125,000	1	1
UNIDAD SOCIAL CRISTIANA	69	-	-	-	-

EL PARTIDO GANADOR DE SÍNDICO ES: LIBERACIÓN NACIONAL

DISTRITO: EL CAIRO**CONCEJALES A ELEGIR** 4COCIENTE 370,750
SUBCOCIENTE 185,375

PARTIDOS A SUSTRAR	VOTOS
ACCIÓN CANTONAL SIQUIRRES INDEPENDIENTE	21
RECUPERANDO VALORES	33
REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO	11

PARTIDOS	VOTOS VÁLIDOS RECIBIDOS	POR COCIENTE	RESIDUOS	POR RESIDUO MAYOR	TOTAL
TOTAL	1 483	-		4	4
ACCESIBILIDAD SIN EXCLUSIÓN	111	-	-	-	-
ACCIÓN CIUDADANA	133	-	-	-	-
AUTÉNTICO SIQUIRREÑO	183	-	-	-	-
FRENTE AMPLIO	106	-	-	-	-
LIBERACIÓN NACIONAL	341	-	341,000	2	2
MOVIMIENTO LIBERTARIO	162	-	-	-	-
RENOVACIÓN COSTARRICENSE	191	-	191,000	1	1
UNIDAD SOCIAL CRISTIANA	256	-	256,000	1	1

EL PARTIDO GANADOR DE SÍNDICO ES: LIBERACIÓN NACIONAL

DISTRITO: ALEGRÍA**CONCEJALES A ELEGIR** 4COCIENTE 368,750
SUBCOCIENTE 184,375**PARTIDO A SUSTRAR** **VOTOS**
REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO 12

PARTIDOS	VOTOS VÁLIDOS RECIBIDOS	POR COCIENTE	RESIDUOS	POR RESIDUO MAYOR	TOTAL
TOTAL	1 475	1		3	4
ACCESIBILIDAD SIN EXCLUSIÓN	56	-	-	-	-
ACCIÓN CANTONAL SIQUIRRES INDEPENDIENTE	10	-	-	-	-
ACCIÓN CIUDADANA	151	-	-	-	-
AUTÉNTICO SIQUIRREÑO	115	-	-	-	-
FRENTE AMPLIO	42	-	-	-	-
LIBERACIÓN NACIONAL	550	1	181,250	1	2
MOVIMIENTO LIBERTARIO	25	-	-	-	-
RECUPERANDO VALORES	26	-	-	-	-
RENOVACIÓN COSTARRICENSE	155	-	-	-	-
UNIDAD SOCIAL CRISTIANA	345	-	345,000	2	2

EL PARTIDO GANADOR DE SÍNDICO ES: LIBERACIÓN NACIONAL

II.- Los artículos 201, 202, 203 y 204 del Código Electoral establecen que el síndico se elegirá por el sistema de mayoría relativa en su distrito y que los restantes cuatro miembros de los concejos de distrito se elegirán por el sistema de cociente y cifra residual con barrera de subcociente.

III.- De las cifras consignadas anteriormente, las candidaturas indicadas y la aplicación de la normativa electoral, según el caudal de votos obtenido por los referidos partidos políticos, corresponde declarar electos en los cargos de elección popular indicados a los ciudadanos que se dirá.

IV.- Que al presentarse el caso de doble elección del señor Stanley Salas Salazar, cédula 700610955, quien fue declarado síndico suplente del distrito de Germania y propuesto por el partido Liberación Nacional como primer concejal de distrito propietario en ese mismo distrito, al ser improcedente declararlo electo en ambos cargos, corresponde hacerlo en el de mayor jerarquía. En tal virtud, procede llenar los puestos vacantes que se generan con los candidatos que en la misma lista estén colocados en los puestos inmediatos inferiores. Lo anterior tendrá plena eficacia jurídica si, en el plazo de tres días hábiles a partir de la notificación de la presente declaratoria, la persona interesada no plantea ante este Tribunal su oposición.

V.- Que al no haber propuesto el partido Liberación Nacional suficientes candidaturas a miembros propietarios de concejo de distrito en el distrito Alegría, corresponde considerar a los suplentes que se requieren de la respectiva lista como propietarios.

POR TANTO

De conformidad con lo expuesto y con fundamento en las disposiciones de orden constitucional y legal de que se ha hecho mérito, se declaran electos síndicos y miembros de los concejos de distrito del cantón Siquirres de la provincia de Limón, para el período comprendido entre el primero de mayo de dos mil dieciséis y el treinta de abril de dos mil veinte, a los ciudadanos que a continuación se detalla:

SIQUIRRES

SÍNDICOS(AS)

PROPIETARIA

701320054 YOXANA DEBORA STEVENSON SIMPSON PLN

SUPLENTE

502280407 JORGE LUIS ALVAREZ ROSALES PLN

CONCEJALES DE DISTRITO

PROPIETARIOS(AS)

701710614 JEREMIAS MATAMOROS ZARATE PLN

701260945 IRIS YORLENY ROSALES RAMIREZ PLN

701910369 DAYANNE AMADOR BUSTOS PAS

700940770 MARTIN CRUZ OBANDO PAS

SUPLENTES

700840720 XINIA MARIA GOLUBOAY ESTEFANOVICH PLN

108530159 FERNANDO GOMEZ RETANA PLN

303360665 RANDALL SOJO MARIN PAS

110240394 SUSANA CRUZ VILLEGAS PAS

PACUARITO

SÍNDICOS(AS)

PROPIETARIA

104240279 TERESA JOSEFINA WARD BENNETT PAS

SUPLENTE

502100950 BERENICE GOMEZ CHAVARRIA PAS

CONCEJALES DE DISTRITO

PROPIETARIOS(AS)

602960181 ALVARO JIMENEZ JIMENEZ PAS

C.C. ALVARO SANDI JIMENEZ

700940468 MARICEL REDONDO BONILLA PAS

701970691 MELVIN ANDRES RUGAMA CARRILLO PLN

701720026 CAROL VANESSA MARTINEZ HURTADO PLN

SUPLENTES

701190833 MARIO CASCANTE BADILLA PAS

502390841 ELIETTE LEAL MATARRITA PAS

C.C. ELIETH LEAL MATARRITA

701080127 RONALD ALBERTO GOMEZ GOMEZ PLN

FLORIDA

SÍNDICOS(AS)

PROPIETARIO

501230706 WILLIE BIANCHINI GUTIERREZ PUSC

SUPLENTE

900820295 YOLANDA RUIZ LOPEZ PUSC

CONCEJALES DE DISTRITO

PROPIETARIOS(AS)

702520778 JEISON MORA HIDALGO PUSC

C.C. JACSON MORA HIDALGO

900770562 XINIA MARJORIE SANCHEZ RODRIGUEZ PLN

501460963 MARIA DE LOS ANGELES JIMENEZ GOMEZ PAC

303060351 HECTOR BRENES BRENES PRC

SUPLENTES

202480080 CLAUDIO GERARDO JIMENEZ CORRALES PUSC

504690001 LENIN JOSE HARRISON CORRALES PLN

C.C. LENIN JOSE CORRALES PALMA

114730696 JURKIN ALBERTO GOMEZ MORA PAC

701260547 LIDIETH VEGA GARCIA PRC

GERMANIA

SÍNDICOS(AS)

PROPIETARIA

602450834 KATTIA BARRANTES GUERRERO PLN

SUPLENTE

700610955 STANLEY SALAS SALAZAR PLN

CONCEJALES DE DISTRITO

PROPIETARIOS(AS)

108790785 XINIA MARIA BRICEÑO BRICEÑO PLN

700930723 MARIA ISABEL SANCHEZ PORRAS PAS

115620872 JAZMIN PAMELA MEJIAS VEGA PRC

400920594 JORGE ENRIQUE PANIAGUA HERNANDEZ PASE

SUPLENTES

700680883 LUIS ROLANDO ROMAN ALVARADO PLN

601250286 EMERITA AGUERO MONGE PAS

701120061 FRANK MARTIN ALLETE CASTRO PRC

C.C. FRANK MARTIN ALLETH CASTRO

108990465 LILLIANA MARIA MONTERO CAMPOS PASE

EL CAIRO

SÍNDICOS(AS)

PROPIETARIA

700680144 NORMA CECILIA BARR DENNIS PLN

SUPLENTE

NO INSCRIBIO CANDIDATURA

PLN

**CONCEJALES DE DISTRITO
PROPIETARIOS(AS)**

304680146	YANCI YANID BUSTOS MADRIZ	PLN
103660355	MANUEL ANTONIO BUSTAMANTE BUSTAMANTE	PLN
701350448	MARIA ALEJANDRA MATAMOROS MARTINEZ	PUSC
700930547	MAYELA ZAMORA GUTIERREZ	PRC

SUPLENTES

701090861	KAREN RIVERA SANCHEZ	PLN
108000221	MARLON ARAYA WILLIAMS	PLN
702170986	MINOR ALBERTO MADRIGAL CHAVARRIA	PUSC
900520947	JOSE CIRILO MATARRITA MOLINA	PRC

ALEGRÍA

**SÍNDICOS(AS)
PROPIETARIA**

602000495	SHIRLEY JIMENEZ BONILLA	PLN
-----------	-------------------------	-----

SUPLENTE

602220436	LUIS ELIDIO ALFARO MASIS	PLN
-----------	--------------------------	-----

**CONCEJALES DE DISTRITO
PROPIETARIOS(AS)**

702220532	SIANEY PAOLA RODRIGUEZ BELL	PLN
601250261	LUZ MARINA ARAYA VARELA	PLN

C.C. LUCY ARAYA VARELA

302920749	LEONEL MAURICIO HERRERA CASTRO	PUSC
110590795	CINDY PATRICIA SALAZAR RETANA	PUSC

SUPLENTES

203870142	ULISES ALVARADO SUAREZ	PLN
	-----	PLN
700530481	ALCIDES MARTINEZ PICADO	PUSC
203120676	MARGARITA SOLIS OTOYA	PUSC

En atención a lo dispuesto por el inciso h) del artículo 12 del Código Electoral, notifíquese la presente declaratoria a quienes han resultado electos por medio de la correspondiente secretaría municipal, así como a los Poderes de la República, a la Contraloría General de la República, a la Procuraduría General de la República, a la Defensoría de los Habitantes, al Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, a la Unión Nacional de Gobiernos Locales, al Ministerio Público y a todos los partidos políticos que inscribieron candidaturas para dicha elección. Publíquese en el Diario Oficial y en el sitio web de este Tribunal.

Luis Antonio Sobrado González
Presidente

Eugenia María Zamora Chavarría
Vicepresidenta

Max Alberto Esquivel Faerron
Magistrado

Juan Antonio Casafont Odor
Magistrado

Luz de los Ángeles Retana Chinchilla
Magistrada

Erick Adrián Guzmán Vargas
Secretario General

INAKEGM